

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية مي يوم السبت 29 رجب عام 1323

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 MELILLA.—Sábado 6 de Agosto de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2558

Los correos de Africa

En la prensa española de Tánger llamamos estos días algunas súplicas relacionadas con el nuevo servicio de vapores correos por la costa, pues parece que los itinerarios establecidos vienen á ocasionar perjuicios.

A que estos se eviten se encamina la campaña de los diarios tangerinos.

Consignan en primer lugar que las salidas de aquella ciudad son los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes á la una de la tarde, lo cual significa un retraso, pues en el anterior servicio los buques salían á las diez y los viajeros podían alcanzar el tren expreso de Madrid ganando doce horas.

En el viaje de regreso se observa el mismo inconveniente, pues con la salida de Cádiz á las seis y media de la mañana, no pueden tomar el vapor los viajeros del expreso que llega al mediodía.

Análogas pérdidas de tiempo imponen el itinerario de Algeciras, pues los cuatro vapores no concuerdan sus llegadas y salidas con las de los trenes.

Las deficiencias apuntadas obedecen según los periódicos á que nos referimos al establecimiento del servicio de Larache, cuyos intereses no ha sido posible, por lo visto, conciliar con los de Tánger.

Respecto á este asunto se dice que el Gobierno y la compañía concesionaria estudian la manera de alisar las dificultades que se han presentado, siendo de esperar que antes de mucho tiempo se hayan hecho en los servicios las modificaciones que mas convengan á los intereses españoles.

También en las comunicaciones de Melilla podría intentarse alguna importante reforma, como la de llegar al correo diario de llegada, que no es lo mismo que tener siete correos semanales como ahora tenemos.

Seguros estamos de que se hará todo lo posible para llegar á ese apetecido resultado y quizás no pase mucho tiempo sin que podamos anunciar esa mejora que seria de positiva transcendencia.

SECCION ARABE

الوصول الثالث بعثوا له وانك اذا انت
امير المؤمنين ان نلتظ لها هي عليه حالة
الراية اليوم لانها قد بسدت الحكومة ومز
فتها ويتعرضون لذلك تاكل الرقيق وقطع
الطريف ولا تجري امورها اليوم الا على
عاده وهذا كله يقع حشونة عليك ومعوية
لنا وما ذكرناه كله من عيالك اليهوديين
والمترلين للحكومة على الاماكن كلها
وطالما نسمع مخزن الشريف ماقد انشوة
اليه ارباب الزاوية قاض من حينه مثل ما
ينبه التام من امتناك احلام وجفالت جوا
يسر ترتعش واراد ان يحسب مما اسبح
حطا به على عياله الذين كان قد فصد
فيهم الكبر وولاهم على تلك الحكومة الا
بفصد ان يعاونوه على ملكته ويكون له

فدرا وجاها عند من يصاده ويهابه الفريب
والبيد واذا بهم قد تاحروا عن ما امرهم
ان يفعلوه وحرروا له باليهالك التي ليس
لها انفصال من امور مخزن الشريف
الذي ولا ينصل من معركة حتى تنصل
بجانبه اصحابا اصحابا من ما يكون فيه وعلى
ذلك الامور قد باد، بانتزاء عما المدون
وابدلها بغيرها من مدينة الى مدينة ومن
قبيلة الى قبيلة حتى وصل الى مدينة الفرس
تخروا ان كمال هذا الكلام في الورقة
القادمة

El texto árabe

Noticias de Algezar.—La gestión de Reissuli.

El centenario de un héroe

Para EL TELEGRAMA

(Continuación)

Ya restablecido y noticioso de que su hermano el capitán D. Vicente Moreno, hallábase en la costa de Málaga mandando una columna por comisión del Gobierno, para la reunión de tropas en Andalucía, salió el D. Francisco en compañía de otro hermano llamado D. Miguel, teniente de su mismo Regimiento primero de Málaga a reunirse con aquél en la columna de su mando, permaneciendo en ella hasta el 2 de Agosto, en que en acción sostenida a las inmediaciones de Antequera, fueron prisioneros los que no muertos por los franceses, quedando la columna dispersa.

Herido y preso su jefe D. Vicente, fué conducido á Granada donde pereció víctima de su patriotismo el día 10, siendo ejecutado en el Triunfo, próximo al sitio en que sufrió también más tarde alreos la muerte la heroína de la Libertad D.ª Mariana de Pineda.

Los dos hermanos Moreno pudieron escapar maltrechos y derrotados, y no habiendo por allí tropas españolas á quien agregarse, les fué forzoso volverse á ocultar hasta tener conocimiento de algunas.

Noticiosos en Octubre del desembarco del general Ballesteros en Algeciras con algunas fuerzas, marcharon inmediatamente á presentarse á dicho general que se hallaba en el campo de Gibraltar, quien los dirigió á la comisión Militar establecida en Algeciras para su purificación.

Consistió ésta en una especie de información testifical al objeto de comprobar que no habían servido á las órdenes de las autoridades francesas.

Purificados en 1814 se les expidió pasaporte para Cádiz donde prestaron sus homajes al Supremo Consejo de Regencia, suplicando ambos hermanos se les destinase á cuerpo activo mediante haberse justificado ante aquella comisión Militar y en atención á hallarse extinguido el Regimiento de Málaga donde habían servido, obteniendo destino el D. Miguel para el Regimiento Infantería de Jaen y D. Francisco para continuar en la costa de Málaga la comisión que desempeñaba al ser derrotado, su hercico hermano don

Vicente, ampliándose la expresada comisión de la Regencia del Reino, por el general Ballesteros á las provincias de Murcia y Valencia, en cuyo desempeño permaneció hasta que los franceses desalojaron Andalucía en cuya persecución, á la retirada quedó gravemente enfermo á consecuencia de la caída de un caballo.

Apenas restablecido en 1814 solicitó colocación, pero no la obtuvo, porque habiéndose hallado en el ministerio de la Guerra una nota desfavorable relativa á otro oficial de igual nombre y apellido, se dictó una real orden mandando se continuase la purificación del año 11 en Algeciras, pues aparecía haber servido á los franceses en los años anteriores, trasladándose á la plaza de Cádiz para responder á los cargos que se le hicieran en la nueva purificación, yendo después á Granada con igual objeto.

Fernando Halcón.

(Continuará)

ALTOS CARGOS

Segun recientes noticias de Fez, el Sultán Muley H. H. ha firmado los siguientes nombramientos:

Sidi Taieb El Mekri ha sido designado para el ministerio de Hacienda.

Sidi Mehtar El Mekri, va á la capital diplomática del imperio, como comisario cherifino, en el Banco del Estado.

Sidi Abd. A. H. El Fassi ha sido nombrado gran Kadi de Fez.

LA JEFATURA JAIMISTA



Sr. Felú

¿Le es admitida al Sr. Felú la renuncia del cargo de delegado del pretendiente D. Jaime en España?

¿Le sucede en ese puesto el marqués de Cerralbo, según pretenden los primates del carlismo?

Es inútil que se interrogue sobre esos dos particulares á los que tienen motivos sobrados para poder contestar de una manera absoluta y sin temor á las rectificaciones. Callarán, y si hablan estamos seguros que de sus labios saldrán palabras que desmientan las noticias que sobre la dimisión del Sr. Felú circulan.

No son de ahora las diferencias que existen entre los prohombres del carlismo y el delegado del pretendiente. Existen desde que el difunto D. Carlos le confirió su representación, tomando mayores proporciones al serle conferida por D. Jaime la suya. No le quieren los jaimistas para jefe y colmó la medida de los desaires de que ellos le han hecho blanco, el que obligó á retirarse del bosque con que celebraban la fiesta onomástica del «señor».

Puede asegurarse que el Sr. Felú ha escrito al pretendiente pidiéndole

que le nombre sucesor. ¿Accederá á ello D. Jaime, satisfaciendo así las aspiraciones de los suyos? Es lo más probable.



El Marqués de Cerralbo

Lo que ya no lo es tanto, puede asegurarse, es que el marqués de Cerralbo acepte la jefatura, que si la ha perdido ni se le ha brindado por quien puede hacerlo. Es la persona de más autoridad dentro del carlismo, la que solicitan y proclaman por jefe los jaimistas, pero él dice que no está la Magdalena para tsfetanas, y que vive más tranquilo y dichoso entre sus antigüedades y pinturas, que aguantando intemperancias y malos humores.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

Sesión del día 28 de Julio de 1910

Presidió el Sr. General Arizón.

Coacurrieron los Sres. Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Teniente Vicario, Barceña, Serrano, Lopez, Samper, Fernandez (D. Francisco y D. Rafael), Butera, Mayor de Plaza y Capitan de Puerto.

Se leyó el acta de la Sesión anterior y fué aprobada.

El Sr. Coronel de Artillería Presidente de la Sesión 2ª manifestó que atenciones preferentes le habian impedido convocar á la Sección, por cuyo motivo no presentaba el proyecto de la división de la Plaza en Zonas, quedando en verificarlo para la sesión próxima.

ORDEN DEL DIA

Fué leída la tarifa propuesta por la Cámara de Comercio para la carga, descarga y desalijo de mercancías, haciendo uso de la palabra el Sr. Capitan del Puerto quien manifestó, como se había formado la tarifa de referencia y personas que intervinieron en ello, acordándose que, con el fin de que pueda ser discutida con perfecto conocimiento de todos, quede sobre la mesa del salón de sesiones para la próxima que se celebre.

Se leyó después un oficio del Sr. Vocal Inspector de espectáculos proponiendo se celebren los tradicionales festejos de Ntra. Sra. de la Victoria en el próximo mes de Septiembre, siendo aceptada la idea por unanimidad y acordándose nombrar una Comisión organizadora de los mismos á cuyo efecto fueron designados para formarla los Sres. Auditor, como Presidente y don Joaquín López y D. Rafael Samper como Vocales, haciendo presente el señor Auditor que la cantidad disponible en presupuesto para esta atención era muy insuficiente según puede verse por los antecedentes de otros años y siendo de esta opinión toda la Junta se acordó ampliar dicho crédito á cinco mil pesetas.

El Sr. Presidente manifestó que al hacerse las concesiones de solares en los barrios del Hipódromo, Real y Tesorillo no se había impuesto condición alguna que fije el plazo en que han de empezarse las edificaciones y el en que deben terminarse, con el objeto de evitar que se pase largo tiempo y queden sin edificar solares, lo cual constituye un obstáculo para la buena marcha de los servicios, y afectando notablemente al ornato público. El señor Barceña expuso que en su concepto debería fijarse solamente un plazo para empezar pero no para terminar la edificación, toda vez que está en el interés de los concesionarios el acabarlas pronto y que no debe perderse de vista que la mayor parte de aquellos son modestos obreros que dedican sus escasos ahorros á la construcción de su vivienda; á lo cual objetó la presidencia que es de todo punto indispensable fijar plazo para terminar, aun cuando sea largo, pues además de los inconvenientes antes apuntados hay el que estos solares son objeto de negocio por parte de algunos, que los solicitan sin medios para edificar y con intención deliberada de traspasarlos á otras personas mediante una prima, lo cual ocurriría en mucho mayor escala si no tuviesen el deber de terminar la fiaca en un plazo determinado, y siendo la Junta de esta opinión se acordó fijar dos meses de plazo para empezar y diez y ocho para terminar estas construcciones.

El Sr. Presidente manifestó después que con motivo del rapido desarrollo de la población, se hace preciso la ampliación de algunos servicios, especialmente el de vigilancia que habia necesidad imperiosa de hacerlo extensivo á los barrios recientemente construidos y á los en construcción, por lo que propuso que se nombren interinamente hasta que en el próximo año se incluyan en presupuesto y se anuncien, seis guardias urbanos, siendo aprobado por la Junta sin discusión.

También expuso el Sr. Presidente que es costumbre exigir á los solicitantes de terrenos para edificar el depósito previo en la caja de esta Junta de determinada cantidad, ocurriendo muchas veces que habia que devolver estos depósitos por no concederse el terreno, lo cual resulta de mal efecto y parece que acusa una falta de formalidad y para evitarlo propuso que dichos depósitos se constituyan al hacerse la concesión, siendo aprobado por la Junta.

Después manifestó el Sr. Presidente que entiendo hay en la actualidad pocas horas de oficina en la Secretaría de la Junta creyendo debe facilitarse al vecino que tenga necesidad de gestionar algún asunto pueda hacerlo tanto por la mañana como por la tarde; siendo preferible tener menos empleados y bien pagados, que muchos y con poco sueldo y opinando que hoy presta servicio empleados temporeros en número excesivo algunos de los cuales opina que se pueden suprimir ó que de ser necesarios deben incluirse en presupuesto; que no persigue con esta medida obtener economías si no que tiende á que todos los empleados y funcionarios concurren á las oficinas con toda puntualidad y trabajan las horas debidas que crees deben ser de 8 á una y por la tarde de 4 á 7, con lo cual resultarían ocho horas de trabajo siendo todo ello aprobado por la Junta, quedando el Sr. Presidente en comprobar la necesidad de que continúen é

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

De Guerra

Varias noticias

El ministro de la Guerra, general Aznar, autorizó ayer telegráficamente, á los capitanes generales de las regiones, sobre la concesión de licencias veraniegas á los jefes y oficiales.

Se ha dispuesto que está preparados para salir de Madrid al primer aviso, el batallón de Cazadores de Barbastro, y los Regimientos de Pavía y de Lusitania.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha recibido la instancia en solicitud de retiro del oficial primero de oficinas de la Ospitalidad general de Melilla, D. Gregorio Romanos.

Instrucciones á los Gobernadores civiles

El Sr. Canalejas ha permanecido largas horas en el ministerio de la Gobernación, desde donde conferenció por teléfono con los gobernadores civiles de Bilbao y de San Sebastián, dándoles instrucciones concretas respecto de la agitación promovida por los católicos.

El presidente del Consejo

El Sr. Canalejas ha pasado la mañana en San Rafael, á donde fué en automóvil, con el ministro de Instrucción Pública, Sr. Burell.

A la una regresaron ambos á Madrid, y el Sr. Canalejas almorzó con el general Weyler, quien informó nuevamente al presidente del Consejo de la situación de la política en Barcelona.

El Nuncio de S. S.

Se sabe que Monseñor Vico, Nuncio del Papa en Madrid, pasará una temporada en Roma.

Como se había dicho que no saldría de España, ha sido muy comentada la noticia, por dar á entender que el Gobierno persiste en su enérgica actitud y no se allana á los requerimientos del Vaticano para seguir las negociaciones entabladas.

Habla un exministro liberal

Un caracterizado exministro liberal que se encuentra veraneando en Zarauz ha manifestado que de celebrar los católicos la proyectada manifestación, á nadie podrá extrañar que sea ésta muy numerosa, pues los organizadores de ella han ofrecido á cuantas personas vayan, pagarles la comida y el viaje, lo cual representará á los manifestantes ir, gratuitamente, á una fiesta, que siempre resultará divertida.

Fuerzas á San Sebastián

Esta madrugada ha marchado á San Sebastián el Regimiento de Saboya.

A las once salió también la primera expedición de caballería.

Se sabe que de Vitoria irá el Regimiento de América.

El Sr. Canalejas ha manifestado que está dispuesto á garantizar el orden, mandando donde hagan falta, todas aquellas fuerzas que sean necesarias para ello.

Provincias

SAN SEBASTIAN

Publicación de un bando

El gobernador civil publicará mañana un bando dictando medidas energéticas y prohibiendo la formación de grupos en las calles.

A los que contravieseren el bando se les entregará á la autoridad, y á los que lleven armas serán sometidos á los tribunales.

Son muchos los veraneantes que han organizado giras para pasar el domingo fuera de la Capital.

Los conservadores y los republicanos

Los conservadores de San Sebastián se hallan divididos respecto á la conducta que debe seguir el domingo.

Mientras los unos quieren adherirse á la manifestación, los otros manifiestan

que no lo deben hacer, toda vez que aquella está prohibida por el gobierno. Una comisión de caracterizados republicanos se ha ofrecido al gobernador civil para coadyuvar al mantenimiento del orden.

¿Gorrida suspendida?

Llegada de fuerzas de la Guardia civil.

Se cree que será suspendida la corrida de toros anunciada para el domingo, por tener que alojarse fuerzas de Caballería en la Plaza.

Han comenzado á llegar fuerzas de la benemérita, y mañana llegarán las de Infantería y de Caballería.

BILBAO

Manifestantes indignados

El Sr. Urquijo.—Los manifestantes de Guipúzcoa

Han regresado á Bilbao poseídos de la mayor indignación, los comisionados organizadores de la manifestación que fueron á San Sebastián.

El motivo de su indignación ha sido la prohibición de los trenes y de los vapores para los manifestantes.

El Sr. Urquijo califica de inaudito lo ocurrido, y confesó que Vizcaya proporcionará escaso contingente á la manifestación, por la imposibilidad de recorrer á pie, 120 kilómetros.

Sin embargo en los trenes que van á San Sebastián han embarcado bastantes manifestantes.

Oree el Sr. Urquijo, que de los pueblos de Guipúzcoa irán á pie, á San Sebastián, unas 12.000 personas.

ZARAGOZA

Hoja clandestina

Excitando á la rebelión

Ha sido denunciada una hoja clandestina, en la que se invitaba á los católicos á realizar una manifestación, y á asistir á un mitin de desagravio á la religión.

En dicha Hoja se hace una violenta excitación á la rebelión.

Extranjero

INGLATERRA

Otro aviador muerto

De Londres telegrafian que el aviador Charlie Walden, que estaba probando un aeroplano, á una altura de 100 metros, ha fallecido á consecuencia de una caída vertiginosa al suelo, motivada por una avería sufrida por el aparato.

Dicen también las noticias de Londres que los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han embarcado en el «Giralda» marchando á Ocwes, á donde llegaron sin novedad, siendo recibidos por la Princesa Beatriz.

FRANCIA

Una colisión

En Tolón ha ocurrido una seria colisión entre varios soldados de Infantería, y un grupo de paisanos extranjeros que acababan de desembarcar.

Han resultado heridos varios paisanos, y muerto, un soldado.

Dos bombas

De París comunican que, junto á la fábrica de automóviles L'vallois, ha explotado una bomba causada bastantes desperfectos.

Cerca del mismo sitio se ha encontrado otra que hizo explosión en el campo de experiencias, sin producir desgracias.

AL CERRAR

Las Cortes de Cádiz

La ponencia.—Las clases sociales

El Sr. Burell ha manifestado periodistas que la ponencia de que ma parte con el conde de Rana para la conmemoración del Cent de las Cortes de Cádiz, tiene y adelantados los trabajos.

no los actuales temporeros despidiendo á los que no sean precisos, teniéndolos en cuenta para su colocación con preferencias, si hicieran falta y reúnan las condiciones legales á más de la competencia que es de suponer habrán acreditado en el tiempo que han sido temporeros.

También dijo el Sr. Presidente le había llamado la atención ciertos pagos que se vienen haciendo por los conceptos de abastecimiento de aguas y algunas pensiones y socorros, quedando en traer los datos necesarios á la sesión próxima para su resolución.

Por último manifestó el Sr. Presidente que los establecimientos públicos son cerrados á distintas horas según su categoría, y como esta es difícil de determinar, opina que podría imponerse un arbitrio gradual según la hora que el industrial pretenda cerrar, acordándose que en la próxima sesión se discuta una tarifa que justifique, según sus cuotas, la hora del cierre de aquellos.

El Sr. Botella propuso se trasladase el almacén del petróleo á otro sitio más aislado por el peligro que envuelve para las casas próximas; contestándole el Sr. Presidente que en su opinión debe desaparecer todo el vivero por estar á un muy bajo nivel y ser un obstáculo para el trazado de una calle que figura en el nuevo proyecto de urbanización, pero que esto no puede hacerse, más que de una manera paulatina.

Se levantó la sesión.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber: Que esta Junta en sesión celebrada el día 28 del actual acordó conceder á los concesionarios de solares de los barrios del Hipódromo, Real y Tesorillo un plazo de dos meses para empezar la obra y de 18 meses para terminarla á contar de la fecha de la concesión; no autorizándose la compraventa de estas edificaciones mientras no estén completamente terminadas.

Lo que se hace por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Méjica 30 de Julio de 1910. Arizón.

Nuestra felicitación

Hoy celebra su fiesta onomástica el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, D. Salvador Arizón.

Creemos interpretar los deseos de la población militar y civil, expresando los más sinceros deseos de que tan dignísima autoridad, vea siempre su hogar colmado de dichas y de venturas.

Enviamos al Sr. Arizón nuestra más cordial felicitación.

LA RECONQUISTA

(Los Catalanes)

SECCIÓN DE BISUTERÍA

Cadenas chapadas para señora y caballero.

Dijos de todas clases.

Aros, sortijas y sellos.

Relojes, gran surtido.

Cubiertos de plata.

Peinetas novedad.

Relojes pulsera.

Sautoirs de todas clases.

Juguetes de todos precios.

Abanicos Chantecler.

Útiles de barbero.

LA JUNTA DE FESTEJOS

A las cinco de la tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Muñoz Espino la Junta de Festejos de Nuestra Señora de la Victoria.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el programa, acordándose en principio que haya veladas, iluminaciones, fuegos artificiales, cuecas marítimas y terrestres y tómbola benéfica.

Para facilitar el trabajo se designarán subcomisiones, cuya composición daremos mañana.

Se harán invitaciones para donar objetos con destino á la Tómbola, los cuales se recibirán en casa de la señora Vinda de Santacruz, calle de Alonso Martín núm. 2, y comercios de D. David S. Melul, calle de San Miguel; Bazar Reina Victoria de D. David J. Melul; Bazar La Reconquista, y «Malpartida Hermanos».

Tendremos al corriente á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

DE INTERÉS

Queda abierto el despacho de localidades para el Salón Variedades en la oficina de los señores

GALLARDO Y C.^a

Calle del General Chacel

Nuevo semanario

Hemos recibido un número del semanario ilustrado que en Argel ha empezado á publicarse, bajo este título: «Pro-Patria Española».

El nuevo periódico tiene una artística cubierta y se llama «Semanario español de unión franco-española y alianza latina.»

He aquí el programa de «Pro-Patria», tal y como lo expone:

«Este periódico defiende los intereses españoles y franceses en Argelia, España, Francia y en todas las colonias españolas y francesas establecidas en cualquier nación del mundo, sin perjuicio de ninguna de las dos naciones.

Tratará de política internacional favorable á la unión Franco-Española y á la alianza latina como una necesidad de nuestra raza, sin mezclarse en la política interior de cada nación contraria á los gobiernos establecidos, estrechando los lazos de fraternidad en la gran familia.

Entenderá en filosofía, letras, ciencias, artes, industrias, comercio, agricultura y otros ramos del saber humano.

Defenderá todo lo que entienda que es de justicia, la moral más conveniente á los pueblos, la instrucción y el progreso».

Deseamos al nuevo semanario larga y próspera vida.

Grandes almacenes de tejidos

DEL REINO Y EXTRANJEROS

al por mayor y detall

Bazar de modas de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Secciones de perfumería, cristalería, loza, porcelana, terreteria, bisutería, artículos de punto, confecciones en toda su escala para señoras, caballeros y niños, sombrillas, bastones, abanicos é ininidad de artículos en todos los ramos.

Casa exclusiva en PLATA MENESES, y otros objetos varios caprichosos para regalos.

La casa que debido al almacén que ha montado y á las compras que ha efectuado, cuenta con más existencias y vende á precios más económicos.

MALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

BARRIO REINA VICTORIA

La máquina humana y el baño

La Sociedad Española de Higiene de Madrid aprobó, no hace mucho, las conclusiones del doctor Decref referentes á los baños.

El ser humano «respira» por la piel; sus conductillos microscópicos son á manera de superficie irradiadora, semejante á los tubos de eliminación de vapores de una caldera, los cuales, si no se limpian, pueden asfixiar el hogar, extinguiéndolo ó produciendo otros males.

Para la limpieza de la piel no hay otro medio sino el agua caliente y el jabón, y de igual modo que las chimeneas y las máquinas se limpian á menudo, el obrero ha de lavar su cuerpo á diario, á ser posible.

Si esto es necesario para el obrero adulto, más indispensable ha de ser para el niño ó adolescente que produce

energías y se halla expuesto á las contingencias de la sociedad ambiente.

La hora mejor para el baño es á la conclusión del trabajo, antes de las comidas. El baño no solo limpia, sino que alivia el cansancio. Todos los que después de un viaje se bañan saben el bienestar que se origina en el organismo.

Sin negar las ventajas del agua fresca, como tónico, es lo cierto que para la limpieza, objeto primordial del baño, es necesaria el agua caliente, graduando la temperatura por la impresión que produce en el cuerpo. Un baño de 39 grados será caliente para unos organismos, para otros templado y para algunos frío.

El llamado baño de placer no perjudica á la digestión, pero debe respetarse las horas en que aquélla se verifica.

Muchas madres acostumbra á bañar en estas condiciones á sus niños después de los juegos y paseos, antes de la última comida que precede al desayuno; los beneficios son muy grandes para los pequeños, que descansan mejor. Esto sin perjuicio de lavar el cuerpo por la mañana y hasta dar el espolvado de agua fría salada (en los saños, naturalmente), que los tonifica mucho.

Los baños mejores son los de cristal, porcelana ó mármol, por la facilidad en la limpieza y desinfección. En estos recipientes no se debe lavar ningún objeto de uso doméstico.

La inmersión ha de ser completa, y, á ser posible, se renovará siempre el agua para cada individuo, singularmente en los baños.

Existen bañaderas muy reducidas y económicas, que permiten ahorrar el agua.

La cabeza y la cara deben lavarse fuera del baño y nunca sumirlas en éste cuando se baña el cuerpo.

Los baños colectivos ó de piscina son carísimos si han de estar en buenas condiciones higiénicas, y caso de no estarlo, son peligrosos.

El baño de lluvia no es tan bueno como el de inmersión, pero es mejor que el colectivo, es más económico y debería ser obligatorio en todas las fábricas ó talleres, singularmente para los niños y jóvenes obreros.

En París funcionan con gran éxito baños de lluvia, con agua caliente, jabón y ropa, no costando más que diez céntimos.

Importa jabonarse bien la piel y frotarla con estropajo ó guante áspero. El jabón de lavar es económico y más antiséptico, pues limpia más.

La ropa del baño ha de estar limpia, bien seca y debe ser individual.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

HERCULES

EL MEJOR CONOCIDO

SE GARANTIZA SU CALIDAD

Pedir detalles á

Hijos de Diego Martín Martes

GRANADA 81. MALAGA

Dr. Jerónimo Forteza

Asistencia especial en las enfermedades de la infancia

Avisos para visitas á domicilio: Dejar nota por escrito: Carretera Buen Acuerdo, número 84, pral., izqda.

CIGARRERA

La muy conocida cigarrera malagueña, Enriqueta García, se ofrece para liar pitillos á domicilio y en su casa.

Castelar, núm. 8.

ALMACEN DE MADERAS

DE

Diego Navas Gómez

Maderas para construcción, vigas y postes telegráficos de todas clases y tamaños.

General Chacel núm. 15.-LA ANTEQUERANA

Lecha de cabra garantizada á 0'20 pesetas el cuartillo.

Se vende la casa núm. 22 de la calle del General Barceló, (ensanche de la cañada.) Darán razón Carlos de Arellano, 7.

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Linea de Filipinas

Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Per-Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 15 Enero, 19 Febrero, 16 Marzo, 14 Abril, 11 Mayo, 9 Junio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coroy Cumaná, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para San Sebastián, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Pó el 25 de Febrero y sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean exportados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL TELEGRAMA DEL DIA

Economato Militar

Asietos sardineros (platos)	Pieza 1'00
Agua de Solares	Botella 0'80
Idem de Hoznayo	» 0'75
Idem de Vichy	» 0'85
Idem prés Vichy	» 0'45
Jamón de York, por piezas	Kilo 4'00
Idem pasterizado, sin piel ni hueso	» 6'50
Idem entero, cozido, en latas de 5 á 6 kilos	Lata 17'00
Salchichas de Oxford, legítimas	» 1'10
Idem alemanas	» 1'35
Callos á la moda de Caén	» 1'95
Fricandeau al jugo y con guisantes	» 2'50
Becada asada	» 5'55
Perdiz asada	» 5'00
Langostas	» 2'00
Langostinos	» 0'80
Boquerones fritos	» 1'15
Caracoles á la bordalesa	» 1'25
Melocotón, pera y albaricoque	» 0'45
Alubias verdes	» 0'60
Puntas de espárragos	» 0'75
Ciruelas pasas	Kilo 0'90
Peñadillas	» 2'75
Almendras mellizas	» 2'50

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sansalvador ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
Paseo del General Macías

Gran Fotografía

— DR —

RICARDO GOMEZ
EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3
Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y marcos de galerías.

Hay preciosos trajes de mar y mara y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

ACCIONES

Se venden, con todos sus intereses, veinte de la Sociedad Industrial del Norte de Africa. Informarán en esta Administración.

Antonio Coderech
CONTRATISTA DE OBRAS

Se ofrece al público para trabajos y ajustes.—Buen Acuerdo, 40, Almacén de Cereales.

La Ibérica

GRAN zapatería DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pielés finas de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

Vapores Correos de Africa

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, MARTOS, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 8 de la noche.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes, miércoles, jueves, viernes y domingos, á las 9 de la mañana.

Para Alhucemas y Peñón.—Los lunes y viernes á las 6 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 8 de la noche.

Para Barcelona.—Los viernes á las ocho de la noche.

Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes á las diez de la noche.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 8 de la noche.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	19	14	5	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	19	14	5	Tánger	40	33	20
La Restinga	19	14	5	Larache	50	41	25
Alhucemas	22	16	6	Rabat	70	56	35
Peñón-Velez	22	16	6	Casablanca	80	64	40
Almería	22	16	6	Mazagán	90	73	45
Cartagena	28	23	14	Saffi	100	80	50
Alicante	80	25	15	Mogador	110	88	55
Valencia	40	33	20	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60
Tarragona	46	36	22				
Barcelona	50	41	25				

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- 1.º Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- 2.º No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- 3.º Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 10 kils. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kils. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- 4.º Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- 5.º A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que no viajen en Comisión del Servicio, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos.
- 6.º A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- 7.º Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- 8.º La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.—Carrtera del Buen Acuerdo, numero 8

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

BALLESTERO

O'DONELL, 140 MELILLA

Instalaciones eléctricas de luz y timbres. Grupos hidro-eléctricos para elevación de agua en las casas particulares. Numerosas instalaciones ejecutadas en Málaga. Aparatos última novedad de una á veinte lámparas. Tulipas finas de Bohemia desde 0'75 pesetas. Lámparas eléctricas de filamento de carbón y de filamento metálico con SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE ECONOMIA.

Esta casa se encarga de la conservación de toda clase de instalaciones de luz y timbres. Motores de la acreditada marca A. E. G. Thomson-Houston Ibérica. Dinamos y toda clase de maquinaria en general.

Se facilitan presupuestos gratis á quien lo solicite. Correos, grasas y demás efectos pertenecientes al ramo de maquinaria.

Máquinas de escribir marca "Oliver"

AL CONTADO Y A PLAZOS

Compañía Colonial Africana

El magnífico vapor

HISPANIA

Saldrá todos los jueves directo para Orán y los domingos para Tánger, admitiendo carga y pasajeros

Consignatario en Melilla: JOSE GIRONA

Paseo del General Macías, Muro X

SAN ANTONIO

Fábricas de Máquinas Hidráulicas y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Véanse Melilla y Desembarco GRAN CAPITAN núm. 2. PORTUGAL

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque Precios convencionales. Oa parle francés.

Bañería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que en esta bañería se expenden también churros al estilo de Madrid.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social } SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Albarada, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
Profesor Veterinario D. Antonio Jaime G. reís, calle Castelar, 21
Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de erhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

LA VALENCIANA

JOSE PARRÉS HERNANDEZ

CALLE DEL GENERAL CHACEL

MELILLA

Grandes almacenes de calzado de loma, al por mayor y menor. Garage, venta y alquiler de bicicletas de las mejores marcas alemanas. Cestas y variados artículos de mimbre.

Cordelería y esterería

PRECIOS BARATÍSIMOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL, ESQUINA A LA DE CASTELAN

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

Cristina Martín de Puertas

Profesora en partos, de la Junta de Arbitrios Calle del Padre Lombardi, 40